

Medellín, 2 de mayo de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que IMPLEMENTOS DE CURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG identificado(a) con NIT 890.921.246, a fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertora	Estado
CUENTA CORRIENTE	02104396974	2000/03 /2 9	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	10192588501	2004/ 05/ 06	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Alvarez

Gerente Transformación de Sucursales

^{*} Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 74 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

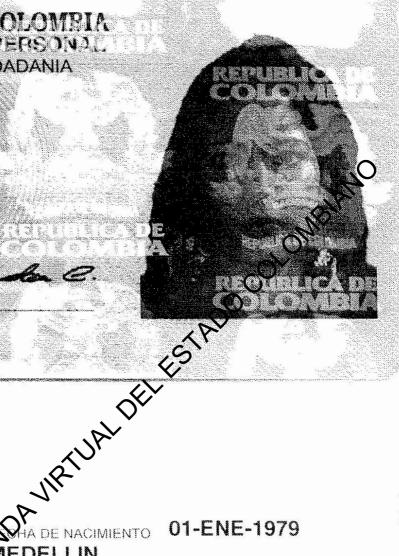
NUMERO 43.159.082 ESCOBAR CASTRO

APELLIDOS

ANDREA

OMBRES

FIRMA



DE NACIMIENTO 01-ENE-1979

MEDELLIN (ANTIOQUIA)

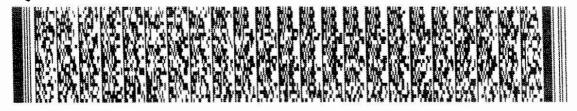
LUGAR DE NACIMIENTO

A+

SEXO

08-JUL-1997 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-0100100-00023302-F-0043159082-20080715

0001025461A1

2050010471

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización 141143713761 4. Número de formulario 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Medellín 8 9 0 9 2 1 2 4 6 6 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación Persona jurídica 1 28. País Lugar de expedición 29. Departamento 32. Segundo apellido 33 Primer nombre 31. Primer apellido 35. Razón social IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S 36. Nombre comercial **IMPLESEG S.A.S IMPLES** UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento 0 0 1 COLOMBIA 1 6 9 Antioquia Medellín 41. Dirección principal CL 33 44 A 09 contadora@impleseg.com 42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 0 4 5 9 0 6 9 9 8 45. Teléfono 2 6 0 4 5 6 0 5 8 9 0 SIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Activided secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 48. Código 51. Códiao 46. Código 47. Fecha inicio actividad 50. Código 1 9 7 8 0 8 1 4 4 6 9 0 4 5 2 0 3 4 7 7 4 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 18 19 20 21 22 23 24 25 26 53. Código 3 5 9 8 5 2 5 5 0 lo a llevar contabilidad 03- Impuesto al patrimonio 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar uesto sobre las ventas - IVA 07- Retención en la fuente a título de rent 53- Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales 09- Retención en la fuente en el impug 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 15- Autorretenedor Usuarios aduaneros **Exportadores** 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 12 13 14 15 16 17 18 19 20 2 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN SI NO X 60. No. de Folios: 59. Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. ESCOBAR CASTRO ANDREA 984 Nombre Firma del solicitante: 985. Cargo Representante legal Certificado

Formulario del		Registro Único Tributario			001		
				Página 2	de 6 Hoja 2		
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formul	lario	141143713761		
			(415)7707212489984(8020) 000014114371376 1				
5. Número de Identificación Tributaria (N	NIT) 6. DV 12. Dirección secció	onal			. Buzón electrónico		
	1 100 000 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	onai			. Buzon electronico		
8 9 0 9 2	2 1 2 4 6 6 7			+	40		
	Cara	cterísticas y formas de	las organizaciones		, \(\rangle \)		
62. Naturaleza 2 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clas	1 2	64. Entidades o municipal y des 67. Sociedades extranjeros 70. Beneficio	institutos de derecho público de o la centralizados y organismos	nnacional, departamental,		
	Constitución, Registro y Última Re	forma	\sim	Compos	sición del Capital		
Documento	1. Constitución	2	2. Reforma				
72. Número 2 73. Fecha 1 74. Número de notaría 1 75. Entidad de registro 0 76. Fecha de registro 1 77. No. Matrícula mercantil 2	9 7 8 0 8 1 4 1 1 0 3 9 7 8 0 8 1 6 2 1 0 3 9 2 1 2 4 6	$ \begin{array}{c cccc} & 0 & 1 \\ \hline & 6 & 3 \\ \hline & 2 & 0 & 0 & 9 \\ \hline & 2 & 1 & 0 & 3 \\ \hline & 2 & 1 & 0 & 3 \\ \hline \end{array} $		82. Nacional 83. Nacional público 84. Nacional privado			
79. Ciudad/Municipio	0 5 0 0 1			85. Extranjero	0 %		
Vigencia		ALC:		86. Extranjero público	0.0%		
	9 7 8 0 8 1 4	2 0 0 9 3 0 0 0		87. Extranjero privado	0.0%		
		Entidad de vigilano	ia y control				
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades			5				
		Estado y Ben	eficio				
Item 89. Estado actual	00 Fecia cambio de estado	91. Número de Identifica	ación Tributaria (NIT)	92. DV			
1 8 0	0 1 6 0 1 0 1						
	Q V 200 1 0 1 0 1						
2 3 VALID				-			
3 (1)	Ano Mes Dia			-			
, DV	<u> </u>			-			
4	Aso See See			-			
5	Aso Nos Osa			-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica 94. Nombre del grup	o económico y/o empresarial	Vinculation etc	лотиса 	95. Número de Identifi Matriz o Controlante	cación Tributaria (NIT) de la 96. DV.		
97. Nombre o razón social de la matriz o	o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	17. SO	 Número de identificació ciedad o natural del exteri 	on tributaria or con EP			

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

-	DIAN	Formulario del Registro Único Tributa Representación	1001							
E	spacio reservado para la DIAN		Página 3 de 6 Hoja 3 4. Número de formulario 141143713761							
	(415)7707212489984(8020) 0000014114371376 1									
5. N	Número de Identificación Tributaria (I		14. Buzón electrónico							
	8 9 0 9	2 1 2 4 6 Impuestos de Medellín Represer	tación							
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representad								
	REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 1 9 0 2 1 5							
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 3 1 5 9 0 8 2	102-DV 103-Númaro de larjeta profesional							
1	104. Primer apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres							
	ESCOBAR	CASTRO	ANDREA							
	108. Número de Identificación Tribu	utaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante lega								
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representac	nión D							
	REPRS LEGAL SUPL	1 9	2 0 1 9 6 2 1 5							
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 2 9 3 0 9 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional							
2	104. Primer apellido		106. Prime paritie 107. Otros nombres							
	ESCOBAR		RODEIO							
	108. Número de Identificación Tribu	utaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante leg								
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio epresanta	ión							
	REPRS LEGAL SUPL 1 9 2 0 1 9 0 2 1 5									
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 1 2 6 5 7 1 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional							
3	104. Primer apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres							
	MEDINA		JUAN FERNANDO							
	108. Número de Identificación Tribu	utaria (NIT) 109. DV 100 Ration social representante lega	ı							
	98. Representación	99, Fecha inicio ejercicio representad	ión							
4	100. Tipo de documento	101 Número vo identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional							
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres							
	108. Número de Identificación Tripu	uta) a (MHT) 109. DV 110. Razón social representante lega	4							
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representad	ión							
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional							
_										
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres							
	108. Número de Identificación Tribu	utaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante lega	l M							

	N I
	$ \mathcal{A} $

Formulario del Registro Único Tributario



Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales Página Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 141143713761 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 8 9 0 9 2 1 2 4 6 6 Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales 111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad Cédula de Ciudada _{1 3} COLOMBIA 8 2 9 3 0 9 1 6 9 115. Primer apellido 117. Primer nombre 116. Segundo apellido **ESCOBAR** MEJIA RODRIGO 119. Razón social 122. Fecha de ingreso 120. Valor capital del socio 121. % Participación 123. Fecha de retiro 111. Tipo de documento 112. Número de identificación COLOMBIA Cédula de Ciudada 1 3 4 9 4 2 7 1 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 118. Otros nombres CLARA CASTRO BAENA OLGA 2 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 123. Fecha de retiro 9 7 8 0 8 1 4 111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad Cédula de Ciudada 1 3 COLOMBIA 4 3 1 5 9 0 8 2 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres **ESCOBAR** CASTRO ANDREA 3 119. Razón social 122. Fecha de ingreso 120. Valor capital del socio 123. Fecha de retiro 1 9 7 8 0 8 1 4 112. Número de identific 111. Tipo de documento 113. DV 114. Nacionalidad Cédula de Ciudadan 1 3 COLOMBIA 1 6 9 115. Primer apellido 117 Primer nombre 118 Otros nombres **ESCOBAR** NATALIA 4 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123 Fecha de retiro 1 9 7 8 0 8 1 4 113. DV 114. Nacionalidad 112. Número de identificación 111. Tipo de docum 115. Primer apellid 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 5 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

	DIAN	Formulario del Registro Úni Revisor Fiscal y Con	ico Tributario ntador		001		
	Página 5 de 6 Hoja 5 4. Número de formulario 141143713761 (415)7707212489984(8020) 000014114371376 1						
5.	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14	Buzón electrónico		
Povicor fieral principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 128. Primer apellido MONTES 132. Número de Identificación Tribu	125. Número de identificación 6 8 9 4 0 8 5 129. Segundo apellido BELLO	130. Primer nombre	DV 127. Número de tarijeta profesitiva 3 131. Otros nombres FRATOSCO	2 8 4 4 8 T		
	2 0 1	1 5 1 0 0 7 137. Número de identificación 4 3 2 6 0 6 1 0 141. Segundo apellido CASTRO	142. Primer hombre	DV 139. Número de tarjeta profesional 143. Otros nombres	1 7 4 9 5 7 T		
Bovieor fiscal sunlanta	i i	1 5 1 0 0 7 149. Número de identificación		DV 151. Número de tarjeta profesional 3	2 7 7 1 9 T		
Contador	159. Fecha de nombramiento	153. Segundo apellido CORREA utaria (NIT) 157 DV 158, Sociedad Arma designa	154. Primer nombre MARTHA	155. Otros nombres CECILIA			
	VALID	CAN					

:	DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos					001	
Е	Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formo	Página ulario	6	de 6 Hoj a
					(4	15)7707212489984	(8020) 00001	4114371376 1
5. I	Número de Identificación Tributaria (` '	12. Dirección seco Impuestos de Medellí				/3(14)	Buzón electrónico
	8 9 0 9	2 1 2 4 0 0						4
		Es	tablecimientos, a	igencias, sucursales, o	oficinas, sedes o negocio	es entre otros	0	1
	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	161. Actividad ecor 0 2 Comercio al por		productos nuevos, e	en establecimientos es	pel 4 7 7 4	ONE)
	162. Nombre del establecimiento IMPLESEG IMPLEMENTO	OS DE SEGURIDAD					>	
1	163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Mu Medellín	nicipio	0			
'	165. Dirección CL 33 44 A 09					AD		
	166. Número de matrícula mercan	til 2 1 0 6 5 5	9 4 0 2	167. Fecha de la matrí	cula mercantil	2 7		
	168. Teléfono	6 0 4 2 6 2	7 7 6 6	169. Fecha de cièrre		.		
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad ecor	nómica	1775	20,			
	162. Nombre del establecimiento			TOX C				
	163. Departamento		164. Ciudad/Mu	nicipio				
2	165. Dirección	<u> </u>		E/				
	166. Número de matrícula mercan	til		167. Fecha de la matrí	cula mercantil	,		
	168. Teléfono			169. Fecha de cierre				
	160. Tipo de establecimiento	161. Activided ecor	iómica					

164. Ciudad/Municipio

167. Fecha de la matrícula mercantil

169. Fecha de cierre

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

166. Número de matr

165. Dirección

168. Teléfono

3

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

IMPLESEG S.A.S

Sigla: IMPLESEG S.A.S

890921246-6 Nit:

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Domicilio principal:

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-039244-12

Fecha de matrícula: 01 de Agosto de 1978

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 25 de Febrero de 2025

Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 33 44 A 09

Municipio: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

contadora@impleseq.com Correo electrónico:

Teléfono comercial 1: 2627766 Teléfono comercial 2: 2322929 Teléfono comercial 3: No reportó Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 33 44 A 09

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

Correo electrónico de notificación: contadora@impleseg.com Teléfono para notificación 1: 2627766 Teléfono para notificación 1: Teléfono para notificación 2: 2322929 Teléfono para notificación 3: No reportó

persona jurídica IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Página: 1 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdhfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.2.453, otorgada en la Notaría 11a. de Medellín, en agosto 14 de 1978, inscrita en esta Cámara de Comercio en agosto 16 de 1978, en el libro 9o., folio 161, bajo el No.10337, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

IMPLESEG LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública No.630, de mayo 7 de 1996, de la Notaría 26a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 10 de mayo de 1996, en el libro 9o., folio 590, bajo el No.4218, mediante la cual la sociedad cambia su denominación social por la de:

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL - IMPLESEG LTDA,
 pudiendo utilizar la sigla IMPLESEG LTDA.

Escritura Pública No.1240, del 5 de junio de 2002, de la Notaría 26a. de Medellín, aclarada por Escritura Pública No. 2067, de julio 16 de 2007, de la Notaría 26a. de Medellín.

Acta No. 63 de julio 10 de 2009, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrada en esta entidad el 21 de julio de 2009, libro 90 bajo el No.9876, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de:

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S, pero también podrá en todas sus actulizaciones utilizar la sigla IMPLESEG S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Página: 2 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El objeto social principal lo constituye: La comercialización, importación y exportación para la venta de accesorios industriales y todo lo relacionado con el ramo de la seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente, equipos contra incendio y rescate vehicular, Equipos para trabajar en altura, así mismo la creación de almacenes distribuidores de implementos para la misma industria, además la compra y venta de vehículos automotores nuevos, el mantenimiento y reparación de vehículos automotores, no obstante ello, la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito comercial o civil.

PARÁGRAFO: Para el cumplimiento de las actividades que constituyen su objeto social principal, la sociedad podrá:

- a. Representar otras casas o firmas comerciales nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea similar o relacionado con el suyo propio, formar parte de obras sociedades similares.
- b. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros y en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales y financieros sobre toda clase de bienes que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en las cuales tenga interés.
- c. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean estos muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición.
- d. Adquirir y, usar nombres comerciales, logotipos, marcas, derechos de propiedad relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial.
- e. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o pasiva, que le permita obtener los fondos necesarios para el desarrollo de los negocios.
- f. La compra, venta y distribución de máquinas, aparatos, elementos y equipos especializados en la extinción de incendios.
- g. La compra, venta, importación, fabricación, distribución y exportación de mercancías y artículos en general.
- h. La distribución de vehículos de todo tipo en general.
- i. La Distribución de máquinas, aparatos y elementos especializados para el rescate y seguridad.

Página: 3 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Capacitación e instrucción en el manejo de los elementos especializados en extinción de incendios, rescate y seguridad.
- k. El servicio relacionado con la reparación mecánico automotriz y suministro de partes y repuestos relacionados con dichos servicios.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Prohíbase a la sociedad garantizar con sus bienes o su firma obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la junta de socios, en vista de la conveniencia manifiesta que la operación reporte a la compañía, la autorice con el voto favorable de la totalidad de las cuotas de capital existentes.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO Valor \$10.000.000.000,00 No. de acciones 10.000.000,00

Valor Nominal \$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor \$4.000.000.000,00 No. de acciones 4.000.000,00 Valor Nominal \$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor \$4.000.000.000,00 No. de acciones 4.000.000,00 Valor Nominal \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:

La sociedad tendrá un Gerente General; un suplente primero y un suplente segundo, quienes serán designados por la Asamblea de Accionistas Los suplentes primero y segundo, reemplazarán en su orden al Gerente General en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente La

Página: 4 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

General, quien representará la sociedad en todos sus actos y contratos, en juicio y fuera de ellos. El Gerente General podrá delegar en otros empleados algunas atribuciones siempre que no sean indelegables y previa la autorización de la Asamblea de Accionistas.

FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES:

Corresponde al Gerente General el ejercicio de las siguientes atribuciones:

- a) Representar a la sociedad en todos los actos y contratos.
- b) Constituir apoderados o mandatarios judiciales para la defensa de los intereses de la compañía, previa consulta y aprobación de la Asamblea de Accionistas.
- c) Adquirir, gravar, enajenar y obtener créditos para el desarrollo del objeto social.
- d) Tomar o dar dinero en préstamo con garantías reales sobre los bienes de la compañía o mediante garantías simplemente personales, cuando el préstamo se haga a cualquier accionista o sociedad afiliada o subordinada de los accionistas, deberá incluirse como condición, la aprobación previa de la Asamblea de Accionistas.
- e) Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar títulos valores u otros efectos comerciales
- f) Presentar a la Asamblea de Accionistas los informes y las cuentas comprobadas de su gestión, al final de cada ejercicio anual o cuando la misma entidad lo solicite.
- g) Convocar directamente a la Asamblea General de Accionistas, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos la cuarta parte o más del capital suscrito.
- h) Firmar los títulos representativos de las acciones conjuntamente con el secretario.
- i) Celebrar los actos y celebrar los contratos, por sí solo.
- j) Las demás que le señale la ley, estos estatutos o que le ordene la

Página: 5 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea o la Asamblea de Accionistas para el normal desarrollo del objeto social.

El Gerente General será responsable ante la sociedad, sus accionistas y terceros por los actos que por dolo o culpa suya ocasionen perjuicios a aquellos o a la sociedad y en todo caso cuando se extralimite en el ejercicio de sus funciones.

PARÁGRAFO: En cumplimiento de sus funciones los administradores deberán:

- a) Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social.
- b) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias,
- c) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad.
- d) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada.
- e) Dar trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos.
- f) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales existe conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas.

En estos casos el Administrador suministrará a la Asamblea toda la información que sea relevante para la toma de decisiones. En todo caso, la autorización de la Asamblea General sólo podrá otorgarse cuando no perjudique los intereses de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL ANDREA ESCOBAR CASTRO 43.159.082

Página: 6 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESIGNACION

PRIMER SUPLENTE DEL RODRIGO ANTONIO ESCOBAR M. 8.293.096

GERENTE DESIGNACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL JUAN FERNANDO MEDINA 71.265.714

GERENTE ESCOBAR

DESIGNACION

Por Acta número 78 del 21 de enero de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 15 de febrero de 2019, en el libro 9, bajo el número 3893

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL EDER FRANCISCO MONTES 6.894.085

BELLO

DESIGNACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE CATALINA GIRALDO CASTRO 43.260.610

DESIGNACION

Por Acta número 74 del 29 de septiembre de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 31070

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION

E.P No.3671 del 30/12/1987 Not 18 Med

E.P No.8773 del 31/12/1993 Not 18 Med

E.P No.630 del 07/05/1996 Not 26 Med 4218 10/05/1996 del Libro IX

E.P No.1081 del 19/05/1998 Not 26 Med

E.P No.137 del 25/01/2000 Not 3 Med

E.P No.1240 del 05/06/2002 Not 26 Med

E.P No.2410 del 18/08/2005 Not 26 Med

E.P No.2068 del 16/07/2007 Nota 26 Med

Acta No.63 del 10/07/2009 Socios 9876 del 21/07/2009 L.IX

Página: 7 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.A No.80 del 10/12/2019 Accionistas 35361 del 13/12/2019 L.IX E.A No. 83 del 12/11/2021 de Asamblea 38133 del 10/12/2021 L.IX Escritura No.2110 del 26/07/2022 Not.3 Med 27887 del 05/08/2022 L.IX

CONTRATOS

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: PRIVADO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016.

EMPRESARIO: GENERAL FIRE CONTROL S.A.

AGENTE: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S (21-

039244-12)

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: EL AGENTE EJECUTORA EL ENCARGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - REPUBLICA DE COLOMBIA, COMPRENDIDO POR: LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOS CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES Y VOLUNTARIOS, LAS ENTIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO, LOS ORGANISMOS DE RESCATE Y LABORES ASOCIADAS, INDUSTRIAS Y COMERCIANTES EN GENERAL, Y CONCESIONES VIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

DURACION: EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO ES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

DATOS DE INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 30 DE 2016, LIBRO 120., BAJO EL Nro. 35.

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: PRIVADO DEL 18 DE MAYO DE 2022

EMPRESARIO: HOLMATRO RESCUE EQUIPMENT B.V

AGENTE: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S (21-

039244-12)

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: TERRITORIO COLOMBIANO

DURACIÓN: UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO

DATOS DE INSCRIPCIÓN: 06 DE JULIO DE 2022, LIBRO XII, CON EL Nro. 21.

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL DATOS DEL DOCUMENTO: PRIVADO DEL 18 DE MAYO DE 2023 EMPRESARIO: HOLMATRO RESCUE EQUIPMENT B.V

Página: 8 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENTE: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S (21-039244-12)

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: TERRITORIO COLOMBIANO

DURACIÓN: UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DATOS DE INSCRIPCIÓN: 26 DE JUNIO DE 2023, LIBRO XII, Nro. 15

Por Documento Privado del 19 de septiembre de 2023 del Agente y el Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2023, con el No. 20 del Libro XII, se modificó el Contrato de Agencia Comercial del 18 de mayo de 2023, en cuanto a la Cláusula de Facultades del Agente así:

OTRAS FACULTADES DEL AGENTE. EL AGENTE queda facultado para, a) Aparte de las ventas de las herramientas de rescate vehicular de la marca Holmatro en Colombia, IMPLESEG S.A.S, hará el servicio, el mantenimiento, la reparación y el, suministro de repuestos originales Holmatro en Colombia.

Por la complejidad de las herramientas (por ejemplo su precisión en los torques de ajuste, las características de los aceites hidráulicos); es ser un técnico certificado y tener un taller autorizado por Holmatro una condición que solamente cumple IMPLESEG S.A.S. en Colombia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en

Página: 9 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4774 Actividad secundaria código CIIU: 4669 Otras actividades código CIIU: 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: IMPLESEG IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

Matrícula No.: 21-065594-02

Fecha de Matrícula: 27 de Marzo de 2002

Ultimo año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Calle 33 44 A 09

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: EXTINTORES SUPER FP

Matrícula No.: 21-204630-02

Fecha de Matrícula: 27 de Marzo de 2002

Ultimo año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 43 A 33 17

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: TALLER DE MANTENIMIENTO IMPLESEG

Matrícula No.: 21-268448-02

Fecha de Matrícula: 27 de Marzo de 2002

Ultimo año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: CL 33 No. 44 A 29

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

Página: 10 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdhfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$20,403,294,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4774

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Página: 11 de 12

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 10:41:39 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028206855 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccMAUdHfclhldlwk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 12 de 12